

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TAPALPA, JALISCO
PRESENTE.**

Quien motiva y suscribe **ANTONIO ZAMORA VELAZCO**, en mi carácter de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tapalpa, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 115 fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 77, 85 fracción IV , 86 y demás relativos de la constitución política del Estado de Jalisco; 1, 2, 3, 27, 29, 44, 49 y 50 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios; presento a este Honorable Pleno de Ayuntamiento **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA FAIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 EN EL MUNICIPIO DE TAPALPA, JALISCO**, con base y fundamento en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

I. El artículo 115 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala que es obligación de los Estados Adoptar para su régimen inferior, la forma de gobierno Republicano, Representativo, Popular, teniendo como base de su división territorial y de su Organización Política y Administrativa, el Municipio libre y autónomo gobernado por un Ayuntamiento de elección popular; la Constitución Política del Estado de Jalisco en sus artículos 73, 77, 80 y 88 establece al municipio como la base de la organización política y administrativa del estado de Jalisco, en el que se reconoce que esta investido de personal jurídica y patrimonios propios, lo que es reiterativo de la ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco.

II. De conformidad con el Artículo 47 fracción II, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscripto estoy realizando gestiones y trámites para presentar y formalizar proyectos destinados a realizar obras y servicios que sean susceptibles de recibir apoyos financieros provenientes de los ramos o partidas especiales contempladas en el presupuesto de egresos de la federación.

III. A continuación enlisto las obras propuestas.

PROYECTO	SECTOR	OBRA	MONTO
FAIS	Social	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN LA COMUNIDAD DE FERRERIA DE TULA , CONSISTENTE EN SUSTITUCIÓN DE REDES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, REHABILITACION DE EMPEDRADOS, BANQUETAS Y MACHUELOS.	\$5,000,000.00 PESOS
FAIS	Social	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN LA DELEGACION DE JUANACATLAN , PARA SUSTITUCIÓN DE REDES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, REHABILITACION DE EMPEDRADOS, BANQUETAS Y MACHUELOS.	\$10,000,000.00 PESOS
FAIS	Social	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO , PARA SUSTITUCIÓN DE REDES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, REHABILITACION DE EMPEDRADOS, BANQUETAS Y MACHUELOS.	\$5,000,000.00 PESOS

FAIS	Social	CONSTRUCCION DE COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO .	\$1,000,000.00 PESOS
FAIS	Social	CONSTRUCCION DE COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD DE LA FRONTERA .	\$1,000,000.00 PESOS
FAIS	Social	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN LA COMUNIDAD DE LOS ESPINOS , AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, SUSTITUCIÓN DE REDES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, REHABILITACION DE EMPEDRADOS, BANQUETAS Y MACHUELOS.	\$3,000,000.00 PESOS
FAIS	Social	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN LA COLONIA DE LOS ROBLES EN LA CABECERA MUNICIPAL, AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, SUSTITUCIÓN DE REDES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, REHABILITACION DE EMPEDRADOS, BANQUETAS Y	\$3,000,000.00 PESOS
FAIS	Social	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN LA COLONIA DE LOMA DE LA DEFENSA EN LA CABECERA MUNICIPAL , AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, SUSTITUCIÓN DE REDES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, REHABILITACION DE EMPEDRADOS, BANQUETAS Y MACHUELOS.	\$3,000,000.00 PESOS
FAIS	Social	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN LA COMUNIDAD DEL MONTESILLO , AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	\$1,000,000.00 PESOS
FAIS	Social	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN LA EN LA CABECERA MUNICIPAL , AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, SUSTITUCIÓN DE REDES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, REHABILITACION DE VARIAS CALLES, BANQUETAS Y MACHUELOS.	\$20 ,000,000.00 PESOS
FAIS	Social	PROGRAMA DE RESTAURACION DE LOS ESPACIOS QUE COMPONENT LA RUTA ESCULTORICA CONOCIDA COMO "LAS PILAS", EN LA CABECERA MUNICIPAL .	\$2,000,000.00 PESOS
FAIS	Social	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN LA COMUNIDAD DE ATACCO , AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, SUSTITUCIÓN DE REDES HIDRAULICAS Y SANITARIAS, REHABILITACION DE EMPEDRADOS, BANQUETAS Y MACHUELOS.	\$8,000,000.00 PESOS

FAIS	Social	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN EL BARRIO DE SAN PEDRO EN LA COMUNIDAD DE ATACCO , AMPLIACION DE RED ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	\$2,000,000.00 PESOS
FAIS	Social	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN LA COMUNIDAD DE LAGUNILLA , QUE CONSISTE EN LA AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, SUSTITUCIÓN DE REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, REHABILITACIÓN DE EMPEDRADO, BANQUETA Y MACHUELO.	\$5,000,000.00 PESOS

IV. En Virtud de los anteriormente expuesto es por lo que se solicita autorización para que el municipio tenga acceso al recurso federal del “**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**” por un monto total de **\$ 69,000,000** (Sesenta y Nueve millones 001/ 00 M.N) para las obras mencionadas en el punto anterior, Por lo anteriormente fundado y motivado, propongo a Ustedes el siguiente:

RESOLUTIVO:

PRIMERO: Se faculta y autoriza al LIC. ANTONIO ZAMORA VELAZCO, en su carácter de Presidente Municipal, para que en nombre y representación de este Ayuntamiento, realice la gestión de las obras señaladas en el punto III del “**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RECURSO EXTRAORDINARIO FAIS 2021)**”

A T E N T A M E N T E
“2021, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO”
Tapalpa Jalisco, a 16 de diciembre del año 2021.

LIC. ANTONIO ZAMORA VELAZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL